

23:12:07



166031

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE F 21
SUBCLASE S

M O D E L O
D E 166031
U T I L I D A D

por "LAMPARA POR ELEMENTOS", a favor de Don ALEJANDRO PI-
NART PONS, de nacionalidad española, domiciliado en BARCE-
LONA, Nuestra Señora del Coll, nº 2.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Existen multitud de modelos de lámparas de diversas características en cuanto a su forma, constitución y fabricación. En general las lámparas presentan el inconveniente de no ser cuerpos fácilmente transportables, porque todos o parte de sus componentes son piezas voluminosas, delicadas e incómodas para su colocación en equipajes normales.

5.

Este inconveniente se subsana con las lámparas por elementos, que, una vez desmontadas, ocupan un espacio mínimo y son fácilmente combinables para reconstruir la lámpara en el lugar de su instalación.

10.



166031



- El modelo de la presente invención responde a estas características. Sobre las ventajas indicadas para una lámpara por elementos, se suman la de que dichos elementos son de material ligero de peso y se combinan en forma tal que
5. la iluminación se transmite de la bombilla interior al exterior a través de una serie de rendijas a las que se les coloca, por combinación de los elementos componentes, un obstáculo, produciéndose una intercepción del rayo luminoso y, en consecuencia, un tipo de iluminación indirecta, con
10. todas las ventajas que este tipo de iluminación presenta.

- La lámpara consta de una colección de listones delgados, en panel o material ligero, de dos configuraciones distintas; una serie totalmente planos y rectangulares, alargados; estas piezas constituyen la armadura vertical de
15. la lámpara; la otra serie, del mismo número de piezas que la anterior, está formada por listones de similares características en cuanto a ligereza del material, cuya figura representa la unión por sus bases mayores de dos trapecios alargados. Los listones de esta serie, precisamente por la
20. conjunción figurativa de las bases mayores, están doblados, formando un ángulo diedro obtuso de gran abertura, cuya arista es precisamente la conjunción indicada, merced a una ligera hendidura practicada en aquella, exteriormente a la abertura del diedro y que confiere a la pieza la facultad
25. de poderse doblar ligeramente en ella sin romperse.

Tanto las piezas componentes de la serie rectangular como estas últimas descritas, sin abrirlas totalmente presen-

23:12:07

166031



- tan la misma longitud aproximada y a una cierta distancia de sus extremos comportan, paralelamente a sus bases menores, sendas ranuraciones, de una longitud tal que dejan, entre los extremos opuestos de cada pareja, el espacio suficiente para evitar la ruptura del listón por la línea que forman.
5. Estas ranuraciones permiten la articulación de cada una de las piezas de una serie con dos de las otras en sus bandas laterales, trabando entre sí las ranuraciones correspondientemente opuestas de las piezas a ensamblar.
10. El conjunto forma una valla de elementos articulados de dos especies, alternativamente dispuestas y al que se le da forma cilíndrica merced a una ligera curvatura hacia el interior, conferida a las piezas con forma diédrica, en el espacio comprendido entre las ranuraciones y sus extremos correspondientes, que permite la conjunción de todos los elementos en sección circular.
15. Con objeto de conferir una cierta solidez al sistema y al mismo tiempo permitir la instalación de la bombilla (cuyo portalámparas y cable actuarán como elemento de suspensión), se unen dos elementos rectangulares, opuestos en el cilindro, por su mitad superior, a los extremos de un listón, al que se sujetarán aquellos por sendos tornillos y tuercas.
20. El conjunto montado adopta la forma del armazón de un barrilete, merced a la situación hacia el exterior de la arista del diedro correspondiente a los elementos de dicha
- 25.

23:2:07:

166031



5. serie, los cuales, por otra parte, actúan como obstáculo a los rayos luminosos que, procedentes de la bombilla, atraviesan directamente por la separación entre los elementos rectangulares articulados con los primeros, produciéndose así una difusión de la luz.

Con objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10. En el dibujo:

La figura 1 representa uno de los elementos de la serie rectangular.

La figura 2 representa uno de los elementos de la serie de listones diédricos.

15. La figura 3 representa una perspectiva de la lámpara armada y semiabierta para mejor comprender su estructura.

20. En la figura 1, el elemento rectangular plano -1-, dispone de dos pares de ranuraciones -2-, paralelas a las bases menores y a una distancia de las mismas ligeramente inferior a su anchura. Ambos pares de ranuraciones tienen la abertura en las bases mayores y de un grueso suficiente para permitir holgadamente la penetración de la pieza articulada con ésta.

25. En la figura 2 se representa el elemento diédrico -3- que está formado por dos planos trapezoidales unidos en su base mayor, donde se encuentra la arista -4- del

27:12:07:

166031



diedro formado por aquellos. En realidad el conjunto es una sola pieza, a la que por su zona más amplia -4- se le ha practicado una incisión paralela a las bases con objeto de permitir un ligero doble para formar el diedro descrito.

5. En esta pieza también se han practicado dos pares de ranuraciones -5-, similarmente a las descritas en la figura 1, para la articulación con sus elementos colaterales componentes de la lámpara.

10. A las bases menores de estos elementos se les confiere una ligera curvatura -6- para facilitar la composición de los elementos en forma de valla cilíndrica.

15. En la figura 3, representamos la composición de la lámpara por articulación de sus elementos rectangulares -1- con los diédricos -3-, alternativamente dispuestos; articulaciones que se efectúan por interpenetración de los elementos componentes por sus respectivas ranuraciones.

Al conjunto se le da forma cilíndrica, adoptando una figura similar a un barrilete, merced al abombamiento que le confieren las piezas diédricas -3-.

20. Entre los elementos rectangulares diametralmente opuestos y a la altura de las ranuraciones, se instala un listón -7-, sujeto en sus extremos a dichos elementos por tornillos con tuerca, de forma tal que fácilmente puede ser desarmado, así como todo el conjunto de elementos para recoger la lámpara en poco espacio. En el centro de dicho listón -7-, se ha practicado una perforación vertical -8-, por donde pasará el cable de la corriente eléctrica que
- 25.



166031



terminará en un casquillo bajo el listón, el cual servirá para suspender la lámpara, que, merced a la composición de su material, es ligera de peso.

5. Entre los elementos rectangulares -1- quedan unos espacios -9- por donde atravesará la luz emitida por una bombilla, pero inmediatamente después estos rayos luminosos encuentran el obstáculo de los elementos -3-, que articulaban aquellos, y la luz difunde ahora por los huecos laterales -10- que permiten los diedros, produciendo una
10. iluminación indirecta en el recinto donde se encuentra la lámpara.

15. La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la expuesta en la descripción y a las cuales alcanzará las mismas ventajas que se desean obtener.

Se podrá pues construir en otras formas y tamaños, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



166031

166031

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Lámpara por elementos, caracterizada por estar compuesta de dos series de elementos articulados, constituidos, los de una serie por piezas planas con forma rectangular alargada, y los de la otra parte por piezas en ángulo diedro cuyos dos semiplanos tienen forma trapezoidal alargada unidos por su base mayor, confiriéndose a esta serie de elementos su forma diédrica merced a una incisión practicada en la zona central de la pieza, paralelamente a sus bases, cuya incisión constituye la arista del diedro, y dándosele a las extremidades formadas por las bases menores una ligera curvatura cóncava hacia el ángulo diédrico; y
15. porque, tanto los elementos de una serie como los de la otra poseen, en las zonas próximas a sus bases menores, dos pares de ranuraciones, con abertura en las bandas laterales y de
20. amplitud suficiente para permitir la interpenetración de los elementos de una serie con los de la otra; efectuándose la composición de la lámpara por articulación alternativa de los elementos de ambas series por las citadas ranuraciones, de forma que la arista diédrica quede hacia el exterior,
25. adoptando el conjunto disposición cilíndrica merced a las curvaturas de que se dotan las extremidades de los elemen-

23:12:07:

166031



- tos diédricos; y porque, entre dos elementos rectangulares opuestos, en la lámpara armada, se instala un listón, perforado verticalmente en su centro para permitir el paso del cable eléctrico, cuya terminal, inferiormente, será el casquillo portalámparas, que actuará simultáneamente como elemento de suspensión; el cual listón se fija en sus extremidades a los elementos rectangulares por sendos tornillos y tuercas; y porque, la separación a que quedan los elementos rectangulares unos de otros, por la interposición de los elementos diédricos, permite el paso de la luz, cuyos rayos encontrarán posteriormente el obstáculo constituido por los elementos diédricos, obligando así a una difusión de aquellos lateralmente por los huecos del ángulo diedro, produciéndose de esta forma iluminación indirecta; y porque todos los elementos constitutivos de la lámpara son fácilmente armables y desarmables para permitir su recogida en un espacio mínimo.
- 5.
- 10.
- 15.

2ª.- Lámpara por elementos.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.
- 20.

Madrid, a 12 FEB. 1971

p. a. Ms. LUISA ISERN CUYAS

166001

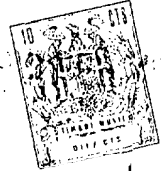


Fig. 1

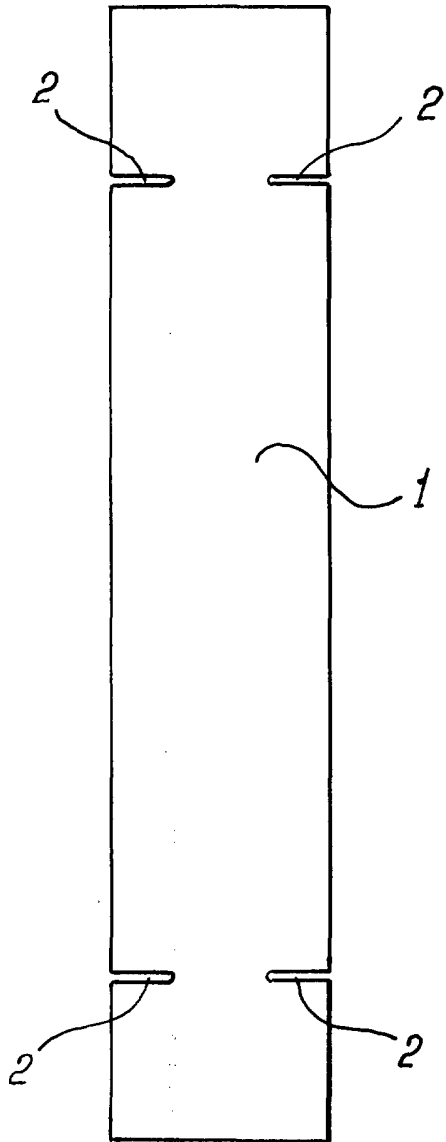
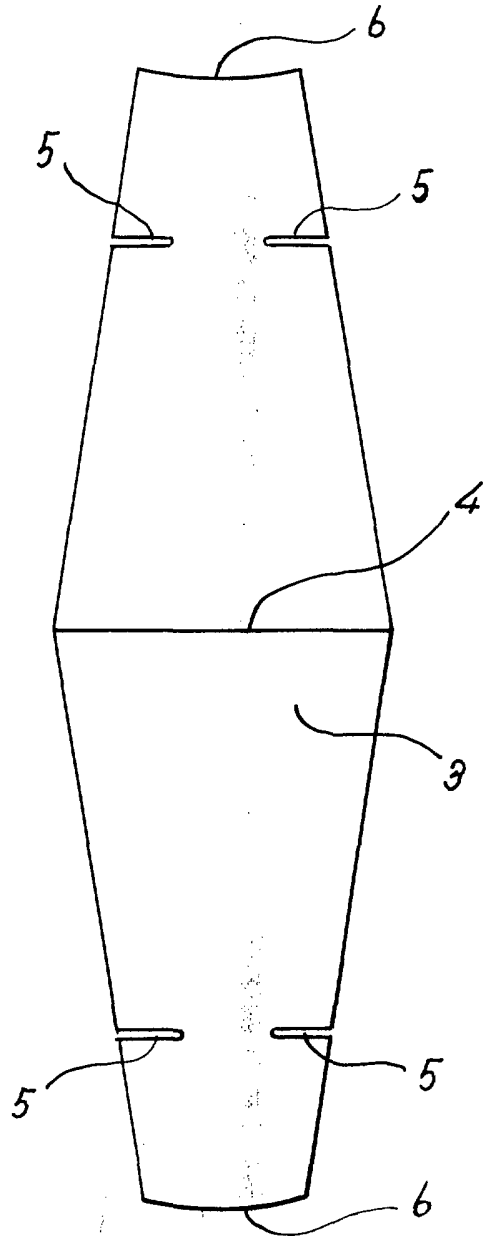


Fig. 2



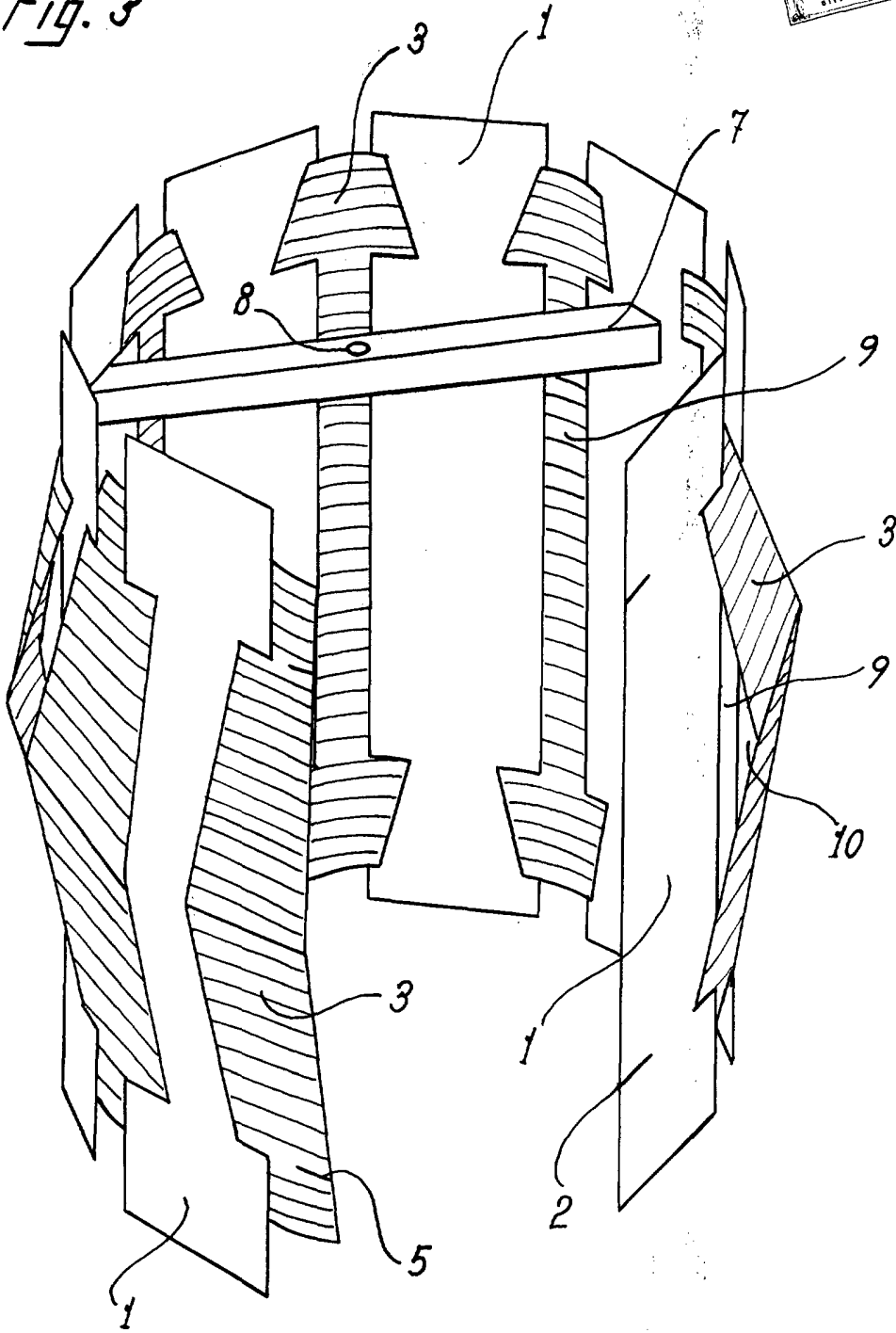
Madrid, a 12

p. a. m. ° LUISA ISERRE CUYAS
p. p.

166031



Fig. 3



Madrid, a 12...

p.a. M.^o LUISA ISERN CUYAS
P. P.